

CLASIFICADOS 35



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA COOLTECH S.A.

Se comunica al público que la compañía **COOLTECH S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 6 de enero de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-10-0000511** el 26 de enero de 2010

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto principal dedicarse por cuenta propia o de terceros a la enseñanza, para el efecto administrará y pondrá en funcionamiento una escuela de arte que incluye la enseñanza de ballet y pintura,..."

Guayaquil, 26 de enero de 2010

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(18602)